

Fecha: 29-08-2025
 Medio: La Tercera
 Supl.: La Tercera - Pulso
 Tipo: Noticia general
 Título: "El Comité de Ministros revisará en un mes los US\$7.000 millones que esperan su aprobación": Quiroz lanza primera medida proinversión de Kast

Pág.: 5
 Cm2: 468,0
 VPE: \$ 4.655.977

Tiraje: 78.224
 Lectoría: 253.149
 Favorabilidad: No Definida

"El Comité de Ministros revisará en un mes los US\$7.000 millones que esperan su aprobación": Quiroz lanza primera medida proinversión de Kast

El economista y asesor principal de José Antonio Kast, Jorge Quiroz, afirmó que acelerar ese tranco será dentro de lo que hoy la ley permite. Sobre las críticas al ajuste fiscal que prometen, llamó a "mirar la experiencia argentina".

CARLOS ALONSO

El acelerar los permisos y disminuir la burocracia será una de las primeras medidas que tienen contemplada las candidaturas presidenciales. Y eso fue lo que se discutió este jueves en un seminario organizado por Clapes-UC, donde estuvieron los representantes de la candidatura de Jeannette Jara, Luis Eduardo Escobar; de Evelyn Matthei, Juan José Obach; y de José Antonio Kast, Jorge Quiroz.

En el caso de este último, consultado por cuál sería la primera medida que se impulsará para agilizar la inversión, anunció: "Citaremos al Comité de Ministros para que revise en un mes los US\$7.000 millones que están a la espera de esa decisión".

Al término del encuentro, Quiroz explicó a Pulso la medida: "Hay US\$7 mil millones que están esperando la decisión del Comité de Ministros. Un informe de Pivotes detectó que históricamente el comité se demora 20 meses en decidir, en circunstancias que el plazo son tres meses. Ese es un ejemplo de reglamentos que no se cumplen".

Añadió que, por eso, "la primera medida que queremos hacer de inversión es muy simple: convocar al Comité de Ministros para que tome una decisión sobre esos

US\$7.000 millones. Incluso, si algunos de esos proyectos se objetan por distintas razones, en promedio se aprueba un 85%, por lo que hay US\$6.000 millones que se pueden tener aprobados con su RCA en los primeros 30 días".

Quiroz sostuvo que todo eso "es respetando la ley. Conforme a la ley existente, los proyectos son revisados por el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), y luego se emite una primera resolución, las cuales a veces son observadas. Esas observaciones o reclamos van al Comité de Ministros conforme a la ley existente. Y conforme a la ley existente, ese comité debe decidir en tres meses. Y ahora se demoran 20 meses. Hay US\$7 mil millones y conforme a la ley queremos aprobarlos en un mes".

Desde la candidatura de Jara, su asesor Luis Eduardo Escobar planteó que se debe avanzar en destrabar proyectos paralizados por la burocracia a través de diálogo, por lo que "ve poco viable que se pueda aprobar en un mes esa cantidad de proyectos".

Mientras que el representante de Evelyn Matthei, Juan José Obach, aseveró que "es factible que el Comité de Ministros acelere el tranco y hacer que revise los proyectos que están en carpeta, pero recordemos



Jorge Quiroz (tercero a la derecha) en Caples UC.

que solo una fracción pequeña de todos los proyectos que se tramitan en el Estado llegan al Comité de Ministros, por lo tanto, puede que sea una medida que suena atractiva, pero no apunta al grueso del problema, que es el excesivo tiempo que se demoran en todo su proceso".

Jorge Cash, abogado ambiental y exfiscal del Ministerio de Medioambiente en el segundo gobierno de Michelle Bachelet, comentó que "me parece que es un planteamiento legítimo, bien razonado e institucional, que si bien causa impacto por la audacia, se limita a anunciar una medida de gestión orientada a que se tomen decisiones por parte de funcionarios que dependen directamente del Presidente de la República, como son los ministros de Estado que componen el Comité de Ministros. Me parece que el tono es alentador y

respetuoso de la institucionalidad".

Para el experto "esto supone, en todo caso, que la Dirección Ejecutiva del SEA, que para estos efectos actúa como secretaria técnica del Comité de Ministros, tenga debidamente ordenada y sistematizada los grandes volúmenes de información asociados a estas reclamaciones, que por su naturaleza se refieren únicamente a Estudios de Impacto Ambiental".

En tanto, el exsubsecretario de Medioambiente del segundo gobierno de Sebastián Piñera y socio de Carrasco Benítez abogados, Rodrigo Benítez, manifestó que "si bien es algo deseable, no parece muy realista. Los proyectos de inversión son complejos y por lo general las materias reclamadas son bastante técnicas. Para que lo resuelto pase el estándar de los tribunales ambientales y la Corte Suprema se requiere fundamentación y eso no se logra en un par de días".

AJUSTE FISCAL

Otro de los temas que respondió Quiroz fueron las dudas que genera entre los expertos la propuesta de ajustar el gasto público en US\$6.000 millones en 18 meses. "Vea la experiencia argentina, la de José Luis Daza, un comentario interesante que saco Jorge Selaive: Hay evidencia empírica de otros países que sí se puede hacer y créeme que nosotros tenemos un trabajo superdetallado en ese tema".

¿Cómo se logra?: "Esas cosas no se anuncian, se hacen. Los ajustes fiscales no se anuncian, se hacen", enfatizó. ●